

NHACT ASESORES Y CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de
diciembre de 2019

NHACT ASESORES Y CONSULTORES TRIBUTARIOS S.A.

Notas a los Estados Financieros del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018

Contenido

Estados financieros

Notas a los estados financieros.

1. OPERACIONES

La Compañía se constituyó como sociedad anónima, mediante escritura pública de fecha 19 de octubre de 2017, según Numero de Repertorio No. 46.399, de la Superintendencia de Compañías, el 23 de octubre de 2017, queda inscrita, de fojas 44.126 a 44.134 número 12.944 del Registro Mercantil de Guayaquil.

La Compañía tiene su domicilio social en la ciudad de Guayaquil, con el Registro Único de Contribuyente No. 0993058297001, asignado por el Servicio de Rentas Internas y con expediente # 714875 asignado por la Superintendencia de compañía.

La Compañía tiene como objeto social la asesoría y consultoría jurídica, financiera, administrativa, contable y tributaria para todo tipo de empresas.

2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Están presentados en dólares de Norte América.

Las principales políticas de contabilidad son las siguientes:

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

Comprende el efectivo disponible, depósitos a la vista en bancos, neto de sobregiros bancarios.

b. Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, registradas a su valor nominal, son los montos adeudados por los clientes por los diferentes servicios de consultoría ofrecidos en el curso normal de los negocios. Registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas, como lo exigen las leyes tributarias que rigen en el país.

Al 31 de diciembre del 2018, la compañía no ha procedido a constituir una provisión para las cuentas de dudoso cobro, ya que las mismas son corrientes y de gran probabilidad de efectivizarse el cobro de las mismas.

c. Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar comerciales, registradas a su valor nominal, son los montos adeudados por los clientes por los diferentes servicios ofrecidos en el curso normal de los negocios. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas la cual se carga a los resultados del año.

d. Propiedades, planta y equipo

La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación es llevado al método del costo. El gasto por depreciación se carga al resultado del año y se calcula bajo el método de línea recta y la tasa de depreciación está basada en la vida útil estimada por la costumbre contable.

Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Descripción del activo	<u>Años de Vida</u> <u>Útil</u>	<u>% de</u> <u>Depreciación</u>
Muebles y enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipo de computación y software	3 años	33%
Vehículo	5 años	20%
Accesorios de vehículo	5 años	20%

e. Cuentas y documentos por pagar

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no generan intereses.

Los prestamos realizados a terceros si generan interés y se encuentran respaldados por medio de una tabla de amortización.

f. Impuestos corriente

El impuesto corriente por pagar se basa en el impuesto a la renta por pagar, establecido en base a la utilidad tributaria registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que no son gravables o deducibles. El activo y pasivo de la Compañía por concepto de impuestos corrientes se calculan utilizando las tasa fiscales aprobadas por el Organismo de Control Tributario al final de cada período.

g. Cuentas por pagar relacionadas

Las cuentas por pagar relacionadas, son obligaciones que se mantienen con los accionistas por inyección de capital de trabajo a través de préstamos otorgados. Estas obligaciones no generan intereses a favor de los accionistas.

h. Otras obligaciones corrientes

Las otras obligaciones corrientes corresponden a los aportes a la seguridad social, y los beneficios de ley al cierre del ejercicio fiscal, las cuales son canceladas de acuerdo al cronograma establecido por la ley y el seguro social ecuatoriano; sumado a esto, las retenciones que por concepto de compra, la compañía le hace a los proveedores de dichos bienes o servicios; el cual se devenga el mes siguiente, como la establecen las leyes ecuatorianas.

i. Reconocimiento de ingresos.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contraprestación de servicios por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados como agente de percepción de Impuesto.

j. Costos

Los costos de ventas se calculan sumando el inventario inicial más las compras del año e importaciones y restando el inventario final. El inventario final se lo calcula a través de una toma física de inventario al cierre del ejercicio fiscal.

k. Gastos.

Se registra al valor histórico y se reconocen a media que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

l. Participación de utilidades.

La participación de utilidades corresponde al 15% de la utilidad del ejercicio que se reconoce en los resultados del ejercicio. Este año la empresa no calcula ni reparte utilidades, ya que no encuentra en sus registros de nómina empleados a quien repartir dichas utilidades.

m. Impuesto a la renta.

Corresponde a la obligación con el Servicio de Rentas Internas por el pago de impuesto a la renta por el 22% sobre la utilidad gravable generada durante el ejercicio 2018, a liquidarse en abril del 2019.

13. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de aprobación de estos estados financieros (31 de marzo de 2019) no se produjeron eventos que, en la opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.